



**Instituto Universitario Patria**  
**Guía para elaboración de Avance Programático**  
**Departamento de Docencia**

- **Datos generales:**

- Nombre de la licenciatura en la que va a impartir clases.
- Asignatura: Nombre oficial de la materia que va a impartir (De acuerdo al programa autorizado por SEP).
- Nombre del docente con grado de estudios.

- **Datos de la Materia:**

- **Descripción de la asignatura:** es un pequeño resumen acerca de la materia, lo que se desea que el alumno aprenda así como su aplicación en el área laboral.

Ejemplo:

La metodología de la Investigación nos ofrece herramientas aplicativas a cualquier área de trabajo, de tal manera que puedan solucionarse problemas, conocer nuevas teorías o inducir a nuevas investigaciones.

- Nombre de la asignatura, clave, seriación, créditos y semestre: son datos que se encuentran en el REVOE de la materia (programa entregado por los coordinadores).
- No. de Sesiones:

<b>Semanales</b>	3 (frecuencia de clases a la semana)
<b>Totales</b>	96 (número de clases que se impartirán durante el semestre, eliminando los días inhábiles)
<b>Teóricas</b>	45 (Tiempo destinado a la presentación de temas, conceptos, teorías, etc.)
<b>Prácticas</b>	51 (Tiempo que se brinda para dinámicas, resolución de ejercicios o actividades en las cuales el alumno pone en práctica la teoría)

- **Objetivo General:** se escribe el objetivo planteado en el programa de la materia, que ha aprobado la SEP.

En caso de tener que redactarlo, se debe de hacer con claridad. Buscar la coincidencia entre lo que se desea que aprendan los alumnos (objeto), cómo lo aprenderán (estrategia de enseñanza-aprendizaje) y cómo evidencian dicho aprendizaje (evaluación del objeto). Únicamente utilizar un verbo o acción, el de mayor alcance de aprendizaje, que sea observable y medible, el cual indique lo que se está evaluando.

Ejemplo: El alumno explicará la naturaleza y aplicación de la metodología de la investigación en el desempeño de su profesión.

- **Unidades de aprendizaje:**

- **Nombre de la unidad:** Establecida por el programa.
- **Objetivo de la unidad:** Al igual que el objetivo general, se escribe el que se ha planteado en el programa de la materia. En caso de tener que redactarlo, seguir las recomendaciones que se hicieron en el objetivo general.
- **Fecha:** en orden cronológico de acuerdo a las sesiones programadas. Se debe visualizar la calendarización de cada uno de los temas. Se escribe la fecha real, de acuerdo al calendario escolar y al horario establecido para la materia, en la cual se impartirán las clases. Si se ha planeado la administración de exámenes parciales a los alumnos, considerar dichas fechas, marcándolas como fechas de examen parcial.
- **Temas/subtemas:** los propuestos en el programa. Se puede profundizar aumentando algunos contenidos que se consideren necesarios, pero no eliminar contenidos del programa, así también se puede modificar el orden en el cual se impartirán. Es muy

importante que al momento de realizar la programación se establezcan todos los contenidos a desarrollar durante el semestre en concordancia con las fechas en las cuales se impartirán, de tal modo que no se desaprovechen todas las sesiones; aún cuando sobre la marcha se puedan modificar las fechas.

- **Aprendizajes Esperados:** Se redacta por tema o subtema. Cada clase debe contener aprendizajes del área de los conocimientos y del área de las habilidades. (Ver hoja Conocimientos y Habilidades del Pensamiento)
  - **Conocimientos:** son los elementos teóricos que se pretende que los alumnos integren al saber (ejemplos: conceptos, fórmulas, teorías, procesos, etc.)
  - **Habilidades:** es la manera (capacidad, destreza o aptitud) en que los alumnos manipularán los conocimientos para conocer, pensar, almacenar la información, organizarla y transformarla, de tal forma que pueda lograr aprendizajes perdurables y significativos.
- **Evidencias de aprendizaje:** todos los resultados o productos que surgen de la clase o de la tarea.

Ejemplo:

Ejercicios resueltos en el salón de clase

Mapa conceptual o mental elaborado durante la sesión o en trabajo extraclase.

Elaboración de un marco teórico de acuerdo a una problemática específica

Desempeño dentro de un debate

Cuadro o reporte de la exposición

- **Lista general de estrategias de enseñanza-aprendizaje:** se enlistan las estrategias que se implementarán en las clases asignadas a cada unidad. Deben reflejar fielmente lo que sucede en la clase y se deben redactar las estrategias especificando lo que se hará en clase y lo que se dejará de tarea.

No se debe olvidar que existen tres momentos en una clase (inicio, desarrollo y cierre) y que cada momento debe contar con al menos una estrategia.

Así mismo, cada clase debe generar una evidencia de aprendizaje, dando prioridad a las estrategias de aprendizaje (las que realiza el alumno).

Tomar en cuenta para las tareas: deben planearse, para darles sentido y utilidad deben revisarse, son una herramienta vital para el profesor al momento de reafirmar los conocimientos. El diseño de las tareas debe coincidir con los aprendizajes esperados planteados para la sesión o tema.

- Criterios para evaluar los aprendizajes:

- **Criterios de evaluación:** son tres tablas, la primera indica los criterios de evaluación generales del curso, de acuerdo con los lineamientos establecidos por control escolar para cada Licenciatura. Puede ser que los parciales tengan un valor de 30 puntos cada uno y el ordinario 40 puntos; o el valor de los parciales 35 puntos cada uno y el ordinario 30 puntos (preguntar a control escolar cuáles son los criterios que se utilizan de acuerdo a la licenciatura en la que se imparte la materia).

Los dos cuadros siguientes indican los criterios de evaluación de cada uno de los dos parciales. En estos cuadros se deberán explicar dichos criterios y la forma en la cual se evaluarán, así como el valor asignado a cada criterio. *Es muy importante recalcar que se deberán utilizar, por lo menos, tres diferentes tipos de evaluación durante cada parcial.*

Ejemplos: Tareas, lecciones, ensayos, exposiciones, trabajos de investigación, estudios de caso, solución de problemas, diarios de campo, exámenes o pruebas escritas, portafolios de evidencias, etc. La calificación se presentará base 100 puntos en cada parcial.

Es muy importante hacer una correcta distribución de los puntos entre los criterios de evaluación, de tal modo que sean proporcionales con la dificultad que representa para el alumno, así como su importancia en la elaboración, tal es el caso de las tareas o ejercicios de clase, que aún cuando cada una tiene un valor relativamente pequeño, en conjunto deben tener un valor elevado, para que sea significativa su entrega.

Recordar que los exámenes parciales o pruebas escritas, deberán contener un mínimo de 35 reactivos y un valor máximo de 50 puntos. En el caso del examen ordinario o final, este deberá presentar al menos 50 reactivos y su valor será de 100 puntos.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL CURSO	
CRITERIO	
PRIMER PARCIAL	
SEGUNDO PARCIAL	
CALIFICACIÓN ORDINARIA	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER PARCIAL		
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>TOTAL=</b>		<b>100</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PARCIAL		
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>TOTAL=</b>		<b>100</b>

- Referencias bibliográficas: se debe hacer referencia únicamente a los libros, revistas, fuentes, etc., que se utilizarán en el desarrollo del curso como apoyo al docente. Favor de marcar con negritas si alguno de estos se utiliza como libro de texto. Es importante para mejorar nuestra labor docente que se utilice bibliografía actualizada, así como brindar a los alumnos distintos materiales de apoyo, para que conformen su acervo personal.